



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 28 de Agosto de 2009.-

VISTO:

La propuesta sobre "Turismo y Discapacidad: Algunas Propuestas de Accesibilidad para la ciudad de Comodoro Rivadavia", y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia es presentada como proyecto de extensión, por la Lic. Karina Gabriela Arch, docente Adjunta del Seminario Optativo I de la carrera Licenciatura en Turismo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Comodoro Rivadavia.

Que desde la propuesta general se presentan como objetivos, a saber:

- Aplicar diferentes conceptos relacionados con la problemática de las personas con discapacidad a la actividad del turismo.
- Realizar un análisis de las características regionales en relación con el turismo y la accesibilidad.
- Proponer estrategias de mejora en la accesibilidad de los servicios en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Que desde la propuesta se presentan como subproyectos, detallados en ANEXO 1 de la presente.

Que se estipula como fecha de desarrollo de la propuesta Marzo – Agosto 2009.

Que la propuesta presentada refleja un aporte interesante en la formación, capacitación e intercambio para los destinatarios de la propuesta y para la comunidad en general.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que los alumnos, docentes, investigadores y graduados de la Universidad realicen actividades extracurriculares para beneficio de la comunidad universitaria y la comunidad en general.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV^o sesión Ordinaria de este Cuerpo, los días 27 y 28 de agosto pptos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Otorgar aval académico al Proyecto de Extensión de cátedra "Turismo y Discapacidad: Algunas Propuestas de Accesibilidad para la ciudad de Comodoro Rivadavia", responsable Lic. Karina Gabriela Arch, docente Adjunta del Seminario Optativo I de la carrera Licenciatura en Turismo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Comodoro Rivadavia, para el periodo Marzo-Agosto de 2009.

- Art.2º) Reconocer las propuestas presentadas en el marco del proyecto de extensión mencionado en el ANEXO 1 de la presente.

Art.3) Encomendar a la Lic. Arch, Karina Gabriela presentar informe a la Secretaría de Extensión y Posgrado, para la efectiva certificación, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad.

Art.3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS N° 178/2009

Lic. DANIEL BORDON
SECRETARIO DE EXTENSION Y POSTGRADO
FHCS - UNPSJB


EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS - UNPSJB




ANEXO 1

1. Proyecto: Señalización y atractivos: Un análisis desde la accesibilidad.
 - Integrantes: Cerdas Daniela y González Rafael,
 - Objetivo: Analizar las características de la señalización externa de los atractivos; Establecer una propuesta de integración; Recolección de datos.
2. Proyecto: Proyecto de adaptación de las carteleras y folleto de la muestra del museo ferroviario en braille.
 - Integrantes: Álvarez Tamara, Catelican Jesica, Challe Gabriela y Hourcade Liliana, Colaborador: Navarro Martín.
 - Objetivo: Adaptar carteles que acompañan a objetos y folletos del museo ferroviario, promoviendo a partir de la adaptación de la oferta cultural a un público específico.
3. Proyecto: Propuestas de adaptabilidad para la Terminal de Ómnibus: Tte. Gral. Ángel Solari en función de los lineamientos del Diseño Universal.
 - Integrantes: María Eugenia Martínez Pouza, Meñon y Natalia Suarez.
 - Objetivo: Elaborar propuestas para la Adaptabilidad de la Terminal de ómnibus en función de los lineamientos del Diseño Universal.
4. Proyecto: Accesibilidad e Infraestructura en Hoteles de 3 y 4 estrellas para Personas con discapacidades motoras en Comodoro Rivadavia.
 - Integrantes: Mazzaglia Mariano.
 - Objetivo: Establecer un vínculo entre la actividad turística y la importancia de la accesibilidad dentro de la misma.
5. Proyecto: Análisis de las barreras arquitectónicas del CEPTUR y propuestas de soluciones accesibles.
 - Integrantes: Mansilla Claudia, Ulbrich Ana y Vivier Alexia.
 - Objetivo: Evaluar la accesibilidad del CEPTur, Evaluar cumplimiento de las leyes nacionales N° 25.643 de Turismo Accesible y N° 24.314 Ley Nacional de Accesibilidad de personas con movilidad reducida. Modificación de la ley N° 22.431; Elaborar propuestas para mejorar el nivel de accesibilidad.

Resolución CDFHCS N° 178/2009


Lic. DANIEL BORDON
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y POSTGRADO
FHCS - UNPSJB


EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB